

EL CONCISO.

N. 9.
un real.

JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

Los monarcas miran con desden á la Regencia.

A esto se reduce la expresion con que concluye el *Proc. gen.* del 7. y aunque respecto á este periodico se sigue la maxíma por los demas escritores de no hacer ningun caso de lo que dice (á pesar de los continuos insultos que está haciendo) creeríamos cometer un crimen si callásemos en esta ocasion. El desprecio que se hace de sus insultos, y la impunidad dan mayor osadia á sus 6.º y 8.º editores.

El atento observador habrá advertido que el *Proc. gen.* se dirigió á contrariar las reformas: no pudo conseguirlo; y tomó el rumbo de hablar y sin concierto en favor de los militares. Este plan no le ha valido mucho; pues los militares conocen que no tendrian tantas privaciones si los contribuyentes á hacer, formar y publicar el *Proc. gen.*, se esmeraran en socorrerlos en *efectivo* y no en *frases* de adulacion. Por ultimo se ha dirigido á continuos elogios aunque empalagosos por intempestivos en favor del lord Wellington, cuyo nombre creemos manchado al verle en tal periodico; y no dudamos que el Lord por modestia y prudencia guarde silencio. Sentiríamos tener que sospechar sobre este particular.

En el dia 7 de diciembre despues de hablar en favor de la Sra. infanta Carlota, á quien para el mando cree el *Proc. gen.* mas suficiente (!!!) que á los Sres. Regentes; concluye diciendo que *los monarcas miran con desden á la Regencia* de España.

En esta expresion hallamos dos horribles insultos; el uno hecho á los monarcas de Europa, nuestros amigos y aliados que han reconocido *al gobierno de Regencia*, y se comunican con él; y otro á la misma Regencia que per-

mite que los demas monarcas miren con desden al gobierno interino que la nacion española se ha formado en medio de tantos peligros y con admiracion de todos los pueblos de Europa. Si esta proposicion del *Proc. gen.* no es cierta hace una grande ofensa á los monarcas, levantandoles un falso atroz testimonio; y si es cierta ocultemos nuestro rostro cubiertos de ignominia y oprobio al saber, que despues de haber dado el mas heroico exemplo que ha salvado al mundo, los monarcas del continente que tan utilmente se han aprovechado de él, se desdeñan del gobierno que hemos formado, siendo el mismo que ha puesto á la Europa en el favorable estado en que se halla, mediante sus disposiciones, y ese valor, patriotismo y constancia que han mostrado los españoles, favorecidos por el denuevo y la generosidad de los ingleses, y por la bizarria y amistad de los portugueses. Cubrámonos, sí, el rostro y avergoncémonos, si los monarcas *miran con desden á la Regencia*; pero procuremos á lo menos inquirir de ellos el motivo de este desden, si tal vez es *personal* ó si su política é intenciones son de que los españoles tengamos á nuestra cabeza una persona real, y por eso *miran con desden á la Regencia*.

Seria bien extraño que los monarcas de Europa pretendiesen mezclarse en el gobierno interior de los españoles, obligandoles con su *desden* á que colocasen á su frente á una persona real. Ni con la revolucionaria Francia se han valido de tal politica. Seria mas que extraño que el *Proc. gen.* intentase hacer creer á los españoles que una muger ha de tener para gobernarnos mas suficiente talento, acierto y capacidad que tres hombres. No intentamos por ahora extendernos sobre este asunto. Los derechos de la Sra. infanta Doña Carlota son incontextables: si convendria ponerla al frente del Gobierno, es punto que trataremos otro dia. Concluiremos por hoy repitiendo que si la expresion del *Proc. gen.* de que los monarcas *miran con desden á la Regencia*, no es cierta, sus 6 ú 8 editores han hecho un gran insulto á todos los monarcas nuestros amigos y aliados; y si es cierta, merece inquirir de ellos el motivo de este *desden*, y que procuremos tomar las me-

medidas convenientes ó para pedir una satisfaccion debida ó para darsela, si fuese necesario.

Alcornoque Divino.

En marzo de este año publicamos las virtudes de un alcornoque, descubierto por un indio, y denominado *divino* por las asombrosas curas, hechas con él. Insertamos el extracto que sobre el particular habia publicado un periódico de la Martinica. Nuestro objeto fué llamar la atencion de los facultativos para hacer experimentos con dicho alcornoque. Posteriormente recordamos de nuevo este objeto y con el mismo fin.

En el *Diario mercantil* del 1º de diciembre ha publicado el facultativo, Sr. Garabito, su parecer sobre este alcornoque; y el resultado es, presentando una larga y sucinta relacion del analisis, de los experimentos, y de sus consecuencias, deducir que el *alcornoque divino* (que dice se llamaria mejor el maldito alcornoque) es malo, malísimo y que no debe usarse de él, y añade ser enemigo declarado de las vidas de los hombres.

La autoridad de un facultativo, que analiza y hace experimentos es para nosotros muy respetable; y la pintura que hace seria mejor si en ella no hubiese echado el borron de hablar sobre si será especulacion de comercio de alcornoque y otras expresiones, que aparecen á primera vista sospechosas; y que no debió el Sr. Garabito incluir en su relacion, que merecia estar exenta de toda detraction, y frases de invectivas. La materia era muy seria y muy útil para no haberse tratado pulcramente.

El dia 2 de diciembre recibimos la siguiente carta. » Sr. *Conciso*: Pedro de Soto, vecino de esta ciudad y oficial en la fábrica de velas de cera de la calle Ancha, conceptua ser de su obligacion en favor de la humanidad y en obsequio de la verdad, comunicar al público, por medio de su periódico de V., lo siguiente: *hallándose mi esposa acometida de una enfermedad no conocida (que al parecer era del pulmon) por espacio de tres años, usó del palo alcornoque, que compré en la calle de la Car-*

ne, y habiéndole dado en 8 dias 4 onzas y con el arreglo de cinco vasos al dia, siendo caliente el primero y último, segun la receta del indio, quedó perfectamente buena, como se puede acreditar. = Cádiz 2 de diciembre de 1813. = Pedro de Soto. «

No somos facultativos; y así no podemos internarnos en este punto: observaremos sin embargo que no han seguido el método del indio los Sres. facultativos Garabito y Macia, ó à lo ménos el que se siguió en esta cura, en la que solo se usaron *cuatro* onzas de alcornoque en *ocho* dias: el Sr. Macia dió *tres* limetas al dia con *once* onzas; y el Sr. Garabito, *nueve* onzas en *siete* dias. No obstante, como facultativos habrán creído conveniente variar de método segun las circunstancias de los enfermos; pero observaremos tambien que es extraño que el Sr. Garabito haya dado la *misma cantidad* y usado el *mismo método* en tres *diferentes* enfermos con *diferentes* circunstancias de enfermedad.

No se dirigen nuestras observaciones sino en bien del público; y así los Sres. facultativos y muy particularmente el Sr. Garabito, si únicamente le dirige el bien de la humanidad (como no dudamos); deben todos investigar rigurosamente el caso que presentamos; y asegurarse de si efectivamente el alcornoque curó en 8 dias una enfermedad de tres años sea la que quiera. Estimaremos nos remitan para publicarlas sus observaciones, libres de invectivas é ironías. El asunto es demasiado interesante: las pasiones deben callar; y que el bien público sea el único objeto de su relacion.

Efectos encontrados en la plaza de Pamplona segun noticias vagas de varios periódicos.

Ayer publicamos la relacion de efectos de artillería inventariados en Pamplona, como documentos á que se debe dar fé. Publicamos ahora la lista de otros efectos sin que podamos asegurar la certeza del hecho. = 12000 vestuarios nuevos: 6000 pares de zapatos: gran número de gorras: gran cantidad de galleta: pequeñas porciones de

5

harina y salvado : 9000 libras de plata (!!), (aun no pesada) y si ha de darse crédito al *Postillon del Exâcto Correo en la Coruña*, 400 millones, por supuesto en moneda.!!!!

El mayor heroismo del famoso Pepe.
Si la crónica no miente, *Pepe*, ese insigne guerrero que en Talavera al decirle : *V. M. ha ganado la victoria*, respondió como Sancho gobernador : *Yo! Pepe*, ese augusto vástago de la augusta prosapia de la augusta Leticia, augusta esposa de un augusto procurador de Córcega, y augusto hermano del angustiado Corso, el pequeño Napoleón; *Pepe*, en fin, rey que fué de renegados españoles, cuyo cetro y corona poseyó, acaba de dar al mundo el mayor exemplo de heroicidad, y de filosofía. *Pepe* ha renunciado á la corona de España !!! ¡ Oh heroismo! *Pepe* prefiere un cayado en Morfontaine al cetro de las Españas en la Península !!! O heroicidad! Recibe, ó gran *Pepe*, la admiracion general, que te contará, por tan insigne desprendimiento, entre los hombres mas famosos de estos tiempos. La posteridad dirá de tí con asombro : *He aquí el gran filósofo que supo vencerse á sí mismo, y preferir una vida baquico-epicurea á la posesion de la corona de España y aun de sus Indias.*

Londres 10 de nov. Se ha interceptado una carta de Muret á su esposa, y le dice : «el talento del emperador no le abandona nunca, ni aun en esta situacion crítica, pero los generales le faltan.» Berthier en otra carta dice : «solo la paz puede salvar á la Francia.» (Quando hablaban así estos dos heroes de la tragedia corsa no iban aun tan mal dadas.)

Petersburgo 15 de setiembre. Queriendo S. M. I. perpetuar la memoria de las hazañas de sus leales y valientes soldados rusos, ha mandado acuñar una medalla, poniendo en una de sus caras un ojo para representar la Divina Providencia, con la fecha del año de 1812; y en el reverso : *no á nosotros, Señor, no á nosotros : sino á tu nombre.* Despues de bendecidas estas medallas se distribuirán entre los soldados rusos.

Madrid 17 de nov. El segundo cuerpo de *Voluntarios de Madrid* va á ser socorrido por la generosidad de los habitantes de este pueblo, heroico por su valor, por su lealtad, por sus sacrificios en favor de la buena causa, por su liberalidad y por todo género de virtudes que ha desplegado muy patentemente en estos tiempos tan críticos. El oficial, encargado de este efecto, es D. Clemente Buen quien ha recibido de la *Excma. Sra. marquesa de Villafra* 60 reales en lienzo para camisas de los *Voluntarios*, la que toma á su cargo cortarlas, facilitar se cosan sin coste alguno, y buscar paños buenos y á precios cómodos para uniforme de los desnudos guerreros madrileños. No sólo se limita dicha *Excma.* á esto, sino que pide, ruega y escribe á otras personas dentro y fuera de Madrid con el mismo objeto de vestir y socorrer al soldado. (*Creemos que seria muy util que las Sras. madrileñas siguiesen el mismo exemplo de las Sras. Gaditanas, formando una sociedad patriótica; y esta idea podia generalizarse en la Peninsula y hacer á Madrid centro de esta benéfica francmasoneria femenil.*)

Xerta 19 de nov. Los vándalos de Tortosa estan bastante apurados: ya escasea la racion por haberseles perdido muchos víveres, y carecen de varios artículos.

El 17, las divisiones de Villacampa y el Empecinado se presentaron delante de Tortosa: provocaron al enemigo, y lograron su objeto que era entretenerle, mientras que un regimiento, pasando el Ebro, se apoderaba de unas 700 cabezas de ganado que pastaba baxo bateria. La falta de medios impide formalizar el sitio, pero el bloqueo se estrecha cada dia mas.

Benicarló 24 de id. = Por aqui no ha ocurrido cosa de importancia, excepto el habernos cogido la guarnicion de Tortosa en los dias 20 y 21 como 80 prisioneros.

Irun 26 id. Las divisiones del 4º exercito se acantonan á retaguardia de este pueblo; en el qual permanece el quartel general con un batallon de la 5ª division. = Los aliados ocupan la línea del Nive.

Cádiz 8. = Se ha accedido á las repetidas instancias del Sr. La-Santa, gefe político de Galicia, sobre la di-

7
mision de su destino; y ha sido nombrado en su lugar
el general Santocildes. Se ha resuelto ya la causa del Sr. marqués del Pala-
cio; y ha sido absuelto de todos los cargos, quedando
su derecho á salvo.

Parece que desde el 16 en adelante se piensa salir pa-
ra Madrid de un día á otro sin poderse indicar aun el
señalado para la salida de la Regencia. Aun se ignora el
precio de carruages &c. ni se han nombrado ó conveni-
do aun en los 50 Sres. diputados que deben preceder á
la Regencia.

El *Proc. Gen.* nos ha dado noticias de Paris hasta el
9 (!) de noviembre, y dice que el 7 llegó allí el Cor-
so: ignoramos que haya otras que las comunicadas por la
gaceta de Zaragoza y alcanzan solo hasta el 4 id. inclu-
sive, sin que se hablase nada de la venida de Bonapar-
te á la capital.

La desercion del virey Eugenio de la causa de la Fran-
cia es otra de las noticias que presentan alguna probabili-
dad. Enlazado con una casa alemana, solo de este modo
conservará su existencia política como príncipe, en caso
de la total ruina del tirano corso. Por otra parte, como
hijo de Josefina, tan ignominiosamente repudiada por el
monstruo, nada extraña sería esta conducta, que no se
diferenciaria de la misma que han tenido los hermanos del
tirano. Luciano huyó de él: Luis renunció la corona por
no sufrirle: Pepe clamaba porque le dexara en paz y de-
sistiese de su quixotada: Geromo..... este cobarde her-
mano del Corso ni aun ánimo tiene para desprenderse de él.

Leemos en un periodico de hoy cierta queja contra las
Cortes y contra los diputados de la provincia de Sevilla
por no haberse determinado á enviar á aquella capital algun
trofeo ó todos los cogidos en Pamplona. Pero no hallamos
un fundamento ni para enviarlos ni para dexarlos de en-
viar. Nosotros tenemos á los sevillanos en el mismo grado
de lealtad y patriotismo que á los habitantes de las de-
mas provincias; pero esta idea de los trofeos nos re-
cuerdan los que se cogieron en Baylen y se depositaron
en Sevilla ¿donde estan estos ahora?

El tiempo que los periodistas ingleses hablaban de la marcha del lord Wellington à dirigir por sí mismo las operaciones en Cataluña, quedando por el Bidassoa el teniente general Hoppe. No falta quien renueve ahora esta idea que tenemos por inverosímil, aunque no por muy extraña. Su-
chet en el Llobregat tal vez està haciendo el mismo papel que en el Xucar.

Aviso. = En virtud de providencia del Sr. D. Joaquín José de Aguilar, juez de 1.^a instancia de esta ciudad, de 25 de noviembre à consecuencia de la requisitoria que en 19 de agosto le ha remitido D. Francisco Berengues, Antiesala ministro de la audiencia de Valencia, comisionado en el expediente de secuestro de 300 caxones de azogue que procedentes de Madrid, fueron aprendidos en Alicante à D. José Salazar y D. Juan Moreno: se manda hacer saber à los periodistas de esta plaza que inviten à la casa inglesa de Brietol Enrique, Francisco Broke y compañía, ó à su apoderado D. José Lara para que comparezcan en el término de 30 dias ante el mismo Sr. ministro comisionado à usar del derecho que entiendan tener en el citado expediente.

Libros. = Nueva geografia universal, descriptiva histórica, industrial y comercial de las quatro partes del mundo. Por Guthrie; traducida por Cascos 12 t. en 8.^o m. su precio, 300 rs. Se vende en la libreria de Gomez, plazuela del Correo: tambien se hallan sueltos los tomos 11 y 12 y un buen surtido de libros à los precios de Madrid.

Muertos del 6 al 7. = *Siete*: 1 hombre, 1 mugar, 4 niños y 1 niña. = *Idem* del 7 al 8. *Doce*: 6 hombres, 3 mugeres 2 niños y 1 niña.

Capitania del Puerto. = Dia 8. De las 12 de ayer à las de hoy no se ha reconocido buque alguno.

TEATRO. = Los exteriores engañosos, comedia en tres actos. = La cachucha. = Saynete. = A las siete.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.